



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Año 2017





Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Centro de Derechos Humanos
Facultad de Derecho UBA
Informe de Actividades 2017

Por medio de la presente elevamos al Consejo Directivo del Centro de Derechos Humanos (en adelante "CDH") y a la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Mónica Pinto, la tercera Memoria de Trabajo Anual del CDH correspondiente al año 2017.

El CDH fue creado por Resolución N° 3156/14 del Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires y su Director, Martín Sigal, fue designado mediante Resolución Nro. (CD) 1386/15, del 20 de febrero del 2015.

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por el CDH **en su tercer año de existencia, durante el 2017.**

1. Objetivos del CDH

Conforme se ha establecido en la resolución de su creación los objetivos que persigue el CDH son:

Sin perjuicio de que los objetivos del CDH se detallan en la Resolución que lo crea, tras una serie de reuniones llevadas a cabo con autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad, así como con otros/as referentes que se desempeñan en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos, se han definido para la primera etapa de funcionamiento del CDH ciertos objetivos y herramientas de trabajo que fueron expuestas públicamente en el acto de lanzamiento del CDH. Estos objetivos constituyen un marco dentro del cual se desarrollan las actividades del CDH, y el norte hacia el cual dirige sus estrategias.

Dado el alcance de estos objetivos, el CDH buscará articular su trabajo con otros centros de derechos humanos e instituciones afines del país y del mundo para lo cual necesitará del apoyo y colaboración intensa de estudiantes, docentes y graduados. En efecto, destacamos que este proyecto nació con el propósito de coordinar, amplificar, potenciar y densificar el estudio y práctica de los Derechos Humanos ("DH") en la Facultad mediante la convergencia de estudiantes, docentes, graduados con inquietudes en la materia y con el objetivo claro de reforzar el impacto y contribución de la facultad en la comunidad.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

En consecuencia, la misión central del CDH es la de encontrar formas de acortar distancias (entre docentes y alumnos, entre investigadores y sociedad civil, entre facultad y organizaciones y entre facultades de la región), plantear formas efectivas de coordinación, generar bienes públicos, circular información, y contribuir a valorizar y difundir el trabajo existente en la Facultad. La clave del éxito de este proyecto que nace con objetivos ambiciosos, es que logre convencer a docentes, alumnos, graduados, colegas y activistas en general de que participar de sus actividades y proyectos les agrega valor a su formación y vale la pena. Con estas aclaraciones, exponemos a continuación los objetivos que se han fijado para el trabajo del CDH:

1. El primer objetivo es construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes de la Facultad que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos. Esto es, un espacio que brinde un ámbito de pertenencia permanente, acercando a los y las estudiantes a las experiencias de docentes y graduados que alumbren posibles caminos. Es decir, un CDH que complemente las cuantiosas oportunidades existentes y robustezca la carrera en DH para los y las estudiantes. Esta función inicial del CDH permitirá que quienes tengan interés en desarrollar su carrera en DH cuenten con apoyo y orientación de la facultad para hacerlo, lo cual a su vez incrementa las posibilidades de contar con graduados con compromiso y formación en estos temas.

En pos de lograr este objetivo, el CDH buscará formas de:

- Contribuir con los estudiantes interesados en la práctica de los DH en la construcción de un plan de carrera ajustado a sus objetivos, a fin de que puedan visualizar los pasos que deben dar en pos de lograr dichos objetivos. Desmitificar ciertas opciones laborales –todas son posibles-
- Brindar apoyo y acompañamiento a quienes quieran iniciar una participación activa en la vida académica en el ámbito de los DH –superar el miedo inicial, la autoexclusión-
- Relevar, organizar, centralizar y publicitar toda la información referida a recursos y oportunidades disponibles para estudiantes –generar más información sobre oportunidades existentes y socializarla de modo de promover el acceso a ellas-
- Fomentar y acompañar el desarrollo de iniciativas por parte de los estudiantes.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

2. El segundo objetivo, y siempre dentro de la línea de trabajo hacia el interior de la Facultad, es nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos así como fomentar la investigación en la materia. Es sabido que hoy conviven un gran número de investigadores, seminarios, centros específicos, programas y proyectos de investigación, prácticas profesionales, programas de extensión, competencias internacionales. El CDH buscará formas de visibilizarlos, relacionarlos y evaluar alternativas disponibles para apoyarlos. En este sentido, por ejemplo, podrá trabajar junto con la Secretaría de Investigación para capacitar a las/los investigadoras/es en las especificidades de la investigación en DH. Podrá, a su vez, colaborar con la Maestría en DIDH y con el Doctorado de la Facultad para apoyar y fortalecer la investigación realizada por las/los maestrandas/os y doctorandas/os en la materia. U organizar actividades en torno a dichas investigaciones (encuentros de discusión, seminarios, jornadas, etc.), e incluso vincular a investigadores con actores de la sociedad civil dedicados a asuntos afines. Para ello, funcionará como un ámbito institucional de diálogo entre investigadoras/es, buscando enriquecer y visibilizar los proyectos vigentes y generar nuevas iniciativas. La tarea del CDH será naturalmente complementaria con la del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, el espacio propio de la investigación en la Facultad. En esta línea de trabajo, el CDH proyecta realizar concursos de ensayos destinados a estudiantes y jóvenes graduadas/os, contribuir a la generación de espacios propios de discusión de temáticas de derechos humanos en las publicaciones de la Facultad, generar encuentros con investigadores de otras facultades del país y la región, promover la circulación de las investigaciones realizadas, desarrollar nuevas líneas de investigación, entre otras.

3. En tercer lugar, el CDH se propuso como objetivo generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los DH. Con el fin de integrar a la facultad con actores que promueven la defensa de los DH en el país y la región, el CDH se propuso actuar como una interfase que genere articulación entre esos actores. El CDH fomentará el involucramiento de la Facultad y sus proyectos de investigación con ciertas agendas tendientes a la promoción y defensa de derechos humanos, insertándose en foros y redes dedicadas a esos fines o articulando



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

directamente con organizaciones de la sociedad civil. Para ello, el CDH contará con el apoyo y la experiencia del cuerpo docente y la energía de los estudiantes de la facultad.

Por otra parte, el CDH recurriendo a la experiencia de los y las docentes de la facultad, ofrecerá herramientas que tiendan a sofisticar y reforzar la formación técnica de quienes se desempeñan profesionalmente en ámbitos vinculados a DH. Ello mediante el diseño e implementación de cursos, actividades de sensibilización, talleres (y otros formatos) tendientes a brindar herramientas a los actores vinculados con la defensa de los DH, o a fomentar la sensibilización de agentes estatales con la perspectiva de DH.

4. El cuarto objetivo fijado por el CDH consiste en incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública, con la finalidad de dar visibilidad o aportar claridad a ciertos asuntos relevantes que involucran derechos. Apoyándose en un cuerpo docente que cuenta con expertos en materias diversas, el CDH contribuirá al debate público sobre asuntos relevantes en materia de DH, mediante la elaboración de propuestas concretas que sean el resultado de la deliberación en el seno de la comunidad académica de la facultad. Para ello, ofrecerá un espacio para que, a partir de la elaboración y discusión de argumentos desde una perspectiva de derechos, la facultad participe del diálogo en asuntos de trascendencia que involucren políticas públicas, funcionamiento de instituciones o situaciones concretas en las que se pone en juego la efectiva vigencia de los derechos. Esta participación en el debate público puede cobrar formas diversas, como notas de opinión, documentos de trabajo referidos a políticas públicas, y otros.

En la misma línea, vinculado con la incidencia pública en la defensa de DH, se vislumbra la posibilidad de que a futuro el CDH colabore con los prácticos de DH de la facultad y otras organizaciones de la Sociedad civil en el marco de su participación en casos relativos a defensa de DH. Para ello, el CDH ofrecería soporte técnico, generaría ámbitos de discusión sobre problemas concretos que se presenten en los casos, ofrecería actividades de formación específicas y complementarias a las existentes.

Priorización de objetivos

Si bien todos los objetivos descriptos son de igual relevancia para la misión del CDH, se ha identificado la necesidad de priorizar ciertos objetivos para la fase inicial de trabajo. En efecto,



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

dada la reciente creación del CDH, el mayor esfuerzo se ha centrado en la instalación del CDH como un actor relevante en el ámbito de los DH. En esta primera etapa, hemos fomentado la instalación del CDH hacia el interior de la facultad, principalmente teniendo en cuenta que para poder lograr sus objetivos el CDH necesita del apoyo, colaboración y participación de estudiantes y docentes. Por esto, en primer lugar se busca la identificación del CDH por parte de estudiantes y cuerpo docente como un bien público. Esto es, que los estudiantes perciban al CDH como un ámbito en el cual pueden canalizar inquietudes, ampliar oportunidades, acceder a recursos valiosos, etc. En el mismo sentido, que los docentes detecten el valor que el CDH puede aportar a sus agendas, ya sea mediante la organización de eventos académicos, la difusión de su trabajo, la vinculación con estudiantes, etc.

Por otra parte, hemos comenzado a tender puentes constructivos con actores relevantes de la Sociedad civil a fin de que conozcan y potencien el trabajo del CDH. En este sentido, para que el CDH pueda posicionarse en el ámbito externo requiere alianzas con otras organizaciones. Destacamos que durante estos años se han mantenido conversaciones sobre posibles proyectos y/o concretado otros con CELS, ACIJ, CEJIL, Amnistía Internacional, Redaf, Red ALAS, Open Society, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria, DeJusticia (Colombia), el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO, entre otros.

2. Actividades vinculadas a la difusión pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH

a. Página de internet del CDH

La página web del CDH creada en el marco de la página web de la Facultad de Derecho (<http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/>) cuenta hasta febrero del 2018 con 26.537 visitas, conforme la información brindada por la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. Mediante esta herramienta se da difusión a las actividades a realizar (generalmente, en forma mensual) como asimismo un breve reporte de las actividades ya realizadas. De esta manera, el público que visite la página puede obtener información sobre



Centro de Derechos Humanos DERECHO - UBA

las actividades que realiza el CDH. Asimismo, se encuentra disponible información de contacto con el CDH como asimismo del equipo de trabajo del mismo. Así hemos logrado obtener comunicación con defensores/as de derechos humanos, estudiantes de grado y posgrado de diferentes regiones interesados en la labor del CDH.

The screenshot shows the website of the Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. The header includes the university logo and navigation tabs for 'Ingresantes', 'Alumnos', 'Docentes', and 'Graduados'. Below this is a search bar and a main navigation menu with categories like 'Institucional', 'Académica', 'Investigación', 'Extensión', 'Internacionales', 'Publicaciones', 'Biblioteca', and 'Posgrado'. The main content area features a large banner for the 'Centro de Derechos Humanos' with the CDH logo. To the left is a sidebar with links for 'Quiénes somos', 'Nuestro trabajo', 'Agenda', 'Noticias', and 'Recursos'. Below the banner are two smaller images: one showing a classroom setting labeled 'Nuestro trabajo' and another showing a library aisle labeled 'Recursos'. On the right, there is an 'Agenda' section with the text 'Próximamente.'

b. Twitter CDH

A través de la cuenta de Twitter (@CDH_DerechoUBA) el CDH difunde a la comunidad las distintas actividades que desarrolla e informa sobre novedades relacionadas con el ámbito de los Derechos Humanos. Al momento el Twitter cuenta con más de 1990 seguidores (en el 2016 contaba con 1469 seguidores) y ha emitido más de 4211 tweets.

The screenshot shows the Twitter profile page for the Centro de Derechos Humanos (@CDH_DerechoUBA). The profile header includes the CDH logo and the text 'DERECHO - UBA'. Below this, statistics are shown: 4,211 Tweets, 229 Siguiendo, 1,990 Seguidores, and 2,561 Me gusta. The main content area displays a tweet from @CDH_DerechoUBA dated 23 nov. The tweet text reads: ' Junto con el @CIPDH_Unesco agradecemos a las 600 personas que participaron de la encuesta sobre percepción de derechos humanos'. Below the text is a photo of a group of people sitting around a table, and a link to a news article: 'Unas 600 personas participaron de la encuesta sob... Los días 8, 9 y 10 de noviembre el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho UBA y http://www.derecho.uba.ar/noticias/2017/unas-6-derecho.uba.ar'. The tweet has 2 retweets and 5 likes. Below the tweet, there is a retweet from @amnistiaar (Amnistía Argentina) dated 3 h, with the text: 'Estamos convencidos que el mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo #HastaQueCambia #60160504'.



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

3. Actividades desarrolladas durante el 2017

A. Primer objetivo: Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

i. Encuentros de Derechos Humanos:

El CDH desarrolla periódicamente una serie de encuentros de derechos humanos a fin de que los y las estudiantes tengan la posibilidad de tener un encuentro cercano con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y/o referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos.

Se busca generar un espacio de conversación en el que el/la invitado/a comparta con los/as estudiantes su experiencia en el campo de los derechos humanos, transmitiendo los desafíos de cada uno de dichos ámbitos. De esta manera, se pretende generar un espacio descontracturado para efectuar preguntas y consultas relativas a sus propios planes de carrera tanto académica como profesional.

Durante el año 2017 se llevaron adelante 6 EDH, conforme se detalla a continuación. Es necesario tener presente que las temáticas y perfiles profesionales seleccionados se encuentra muy influido por los intereses indicados por los/as estudiantes mentoreados/as.

→ La promoción de los derechos humanos desde la sociedad civil al ámbito público¹: El 17 de abril tuvo lugar el primer EDH al que asistieron alrededor de 30 estudiantes. El CDH invitó a **Carolina Varsky**, actual coordinadora de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Asimismo, se desempeñó por más de una década como abogada del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). En el encuentro la invitada compartió su experiencia como defensora de los derechos humanos desde la perspectiva de una organización de la sociedad civil y su paso actual por el Ministerio Público Fiscal de la Nación.

¹ EDH con Carolina Varsky. Disponible en: goo.gl/5TW1Dv



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

- La igualdad desde un enfoque robusto: su protección desde la academia y la sociedad civil: ² El 25 de abril tuvo lugar el segundo EDH al que asistieron alrededor de 25 estudiantes. El CDH invitó a **Roberto Saba**, abogado por la UBA, máster y doctor en Derecho por la Universidad de Yale. Profesor Adjunto de Derechos Humanos y de Derecho Constitucional de la facultad. Además, fue co-fundador y director ejecutivo de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), director ejecutivo de Poder Ciudadano y Decano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. En el encuentro el invitado compartió su experiencia en la defensa y promoción de los DDHH, especialmente la lucha por la igualdad, la libertad de expresión y la participación ciudadana, desde la academia, la docencia y la sociedad civil.
- Encuentro de Derechos Humanos con Laura Ginsberg:³ El 22 de agosto tuvo lugar el tercer EDH al que asistieron alrededor de 20 estudiantes. El CDH invitó a **Laura Ginsberg**, actual titular de la Agrupación por el Esclarecimiento de la Masacre Impune de la AMIA (APEMIA), una organización civil integrada por víctimas, familiares y amigos de víctimas del atentado terrorista a la AMIA perpetrado el 18 de julio de 1994. Asimismo, es Doctora en Ciencias Biológicas y miembro de la carrera de investigación del CONICET. En el encuentro, la invitada compartió su experiencia vivida durante los últimos 23 años en su lucha por el esclarecimiento del atentado de la AMIA.
- Encuentro de Derechos Humanos con Mary Beloff:⁴ El 4 de septiembre tuvo lugar el cuarto EDH al que asistieron alrededor de 40 estudiantes. El CDH invitó a **Mary Beloff**, abogada por la UBA, máster por la Universidad de Harvard y doctora en Derecho por la UBA. Actualmente es profesora Titular regular de Derecho Penal y Procesal Penal en la Facultad de Derecho UBA y ha sido Directora de distintos Proyectos de Investigación desde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA. En el encuentro, la invitada compartió su experiencia de trabajo en la defensa y promoción de derechos humanos desde el ámbito académico, judicial y mediante su participación como asesora en distintos organismos internacionales.

² EDH con Roberto Saba. Disponible en: goo.gl/ZUZY4o

³ EDH con Laura Ginsberg. Disponible en: goo.gl/R2vkwj

⁴ EDH con Mary Beloff. Disponible en: goo.gl/y46VQn



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

- Encuentro de Derechos Humanos con Roberto Gargarella:⁵ El 9 de octubre tuvo lugar el quinto EDH al que asistieron alrededor de 40 estudiantes. El CDH invitó a **Roberto Gargarella**, sociólogo, abogado y doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires, L.L.M. por la University of Chicago Law School. Además, es profesor invitado de la Escuela de Derecho de la UTDT y profesor titular de la Facultad de Derecho de la UBA. En el encuentro, el invitado compartió su experiencia en la defensa y promoción de derechos humanos.

- Encuentro de Derechos Humanos con Mónica Pinto:⁶ El 7 de noviembre tuvo lugar el sexto EDH al que asistieron alrededor de 40 estudiantes. El CDH invitó a **Mónica Pinto**, actual Decana de la Facultad de Derecho UBA. La Dra. Mónica Pinto es Doctora en Derecho por la Universidad de Buenos Aires y Profesora titular de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos, así como Directora de la Maestría y de la Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UBA. En el encuentro, la invitada compartió sus experiencias en la enseñanza, defensa y promoción de derechos humanos.

Es importante destacar que todos los Encuentros de Derechos Humanos contaron con la participación de una gran cantidad de estudiantes, como también de docentes, investigadores/as y graduados/as de la facultad, contándose aproximadamente 200 asistentes en las 6 actividades descriptas. A raíz de la participación en los EDH muchos/as de los/as participantes han quedado en contacto con el CDH y continúan asistiendo a las diversas actividades, acercando propuestas, o participando en las investigaciones que desarrolla el CDH.

ii. Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH)

El programa busca promover la interacción entre estudiantes con interés en la materia y profesionales que se desempeñan en el ámbito de los derechos humanos (académicos/as, activistas, funcionarios/as públicos/as, expertos/as en organismos internacionales, etc.).

⁵ EDH con Roberto Gargarella. Disponible en: goo.gl/P623cZ

⁶ EDH con Mónica Pinto: goo.gl/MTszKx



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

El objetivo principal de este proyecto es alentar y acompañar a los/as estudiantes que se proponen desarrollar una carrera con enfoque de derechos humanos, brindándoles la orientación necesaria para que puedan tomar sus decisiones con mayor información y aprovechando la experiencia de los/as mentores.

Este año participaron del PMDH 28 estudiantes durante todo el año. El Programa implicó que los/las estudiantes asistieran a las actividades propuestas por el CDH cumpliendo con el requisito de participación mínima de 24 horas. Los encuentros consistieron en:

- Participar en reuniones con integrantes del CDH tendientes a orientar a cada uno/a de los/as mentoreados/as en forma más cercana.
- Participar en EDH conforme el interés manifestado oportunamente
- Participar en encuentros con “Jóvenes mentores/as”. Estos encuentros buscan mostrar a los/as estudiantes distintas alternativas en el desarrollo académico y profesional contando con la experiencia cercana de graduados/as recientes.
- Participar de una reunión con un mentor/a, especialista en la temática de interés mostrada por el/la estudiante, conforme su proceso de aprendizaje y participación llevado a cabo durante el cuatrimestre.

Los/as mentoreados/as tienen oportunidad asimismo de participar de otras actividades que lleva a cabo el CDH. Esto conlleva a que poco a poco se vaya constituyendo una red de contactos cercanos al CDH, que permite la circulación de información (por ejemplo, relativa a becas, ofertas laborales, opciones de carrera, etc.)

Al concluir el programa se les preguntó a los/as estudiantes su experiencia respecto al PMDH y se les pidió que compartan aquello que crean que pueda contribuir a mejorarlo. En base a las opiniones recibidas se evaluaron algunos cambios con el fin de adecuar el programa a los comentarios relevados.

Como resultado el PMDH 2018 volverá a ser anual con encuentros cada tres semanas de 2 horas, en principio los días miércoles de 18 a 20 hs. Se requerirá una participación mínima del 75% de la cursada de estos encuentros. Además, se exige la asistencia a, al menos, dos EDHs y dos talleres a lo largo del año.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Con el propósito de brindar un mejor acompañamiento y tener más tiempo para trabajar con cada uno/a de los/as participantes, el programa tendrá un cupo de 25 estudiantes.

Quienes culminen el PMDH serán tenidos en cuenta por el CDH para participar de diversos espacios de debate y reflexión sobre temas de actualidad, y se las/os invitará a participar de distintas investigaciones y proyectos que desarrolle el Centro.

En diciembre tuvo lugar el lanzamiento del PMDH 2018⁷, el CDH convocó a los/as estudiantes mediante la página web de la Facultad y el mail académico a participar del Programa. La inscripción fue de diciembre al 16 de febrero y finalizó con un total de 22 inscriptos/as. Con el objetivo de promover la participación de todos los y las estudiantes, se tuvo en cuenta para la selección de los mentoriados/as una proporción equitativa de género y una representación de estudiantes de que estén haciendo el Ciclo Profesional Común y de estudiantes del Ciclo Profesional Orientado.

No obstante, a quienes no quedaron seleccionados se los invitó a participar y acercarse a las actividades del CDH para promover una educación con perspectiva en DDHH. Además fueron agregados al mailing del CDH para mantenerlos informados/as sobre las nuevas iniciativas que surjan durante el año.

- iii. **Cursos y talleres.** Los cursos y talleres tienen por objeto promover el debate y la reflexión sobre temas de actualidad cuya perspectiva de derechos humanos se encuentra poco explorada en la oferta académica. Son talleres extracurriculares destinados a estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA.

→ Taller “Violencia institucional: las formas más recurrentes de violencia policial, estándares y estrategias de intervención”:⁸ con la organización en conjunto del CDH y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el 8 y 9 de junio tuvo lugar el taller sobre violencia institucional al que asistieron alrededor de 60 estudiantes. El curso estuvo a cargo de **Florencia Sotelo** y **Federico Efrón**, integrantes del CELS. El mismo tuvo como objetivo principal ofrecer un diagnóstico de las formas actuales más

⁷ Lanzamiento PMDH 2018. Disponible en: goo.gl/6cAV86

⁸ Taller sobre violencia institucional. Disponible en: <https://goo.gl/WDHcfM>



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

recurrentes de violencia policial en la ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano de la Provincia, como así también brindar herramientas prácticas para el abordaje jurídico de estos casos.

- Taller “El litigio estructural como herramienta de promoción y defensa de los Derechos Humanos”:⁹ el 27 de junio tuvo lugar el taller sobre litigio estructural al que asistieron alrededor de 30 estudiantes. El curso estuvo a cargo de **Mariela Puga**, actual Coordinadora Regional de Acceso a la Justicia, en la Dirección Nacional de Acceso a la Justicia. El mismo tuvo como objetivo introducir a los/as estudiantes en el litigio estructural mediante el análisis del caso Brown vs Board of Education. Asimismo, se analizó la perspectiva analítica y legitimidad política del caso estructural.
- Taller “Violencia doméstica”:¹⁰ el 11 y 20 de septiembre tuvo lugar el taller sobre violencia doméstica al que asistieron alrededor de 40 estudiantes. El curso estuvo a cargo de **Claudia Hasanbegovic**, actual Consultora Internacional, ejerciendo la abogacía y asesorando a legisladores/as y ONGs. El mismo tuvo como objetivo exponer los conceptos básicos de género, las explicaciones sociales, psicológicas y feministas sobre la violencia de género contras las mujeres. Además, se trabajó en grupos mediante la utilización de casos jurisprudenciales nacionales e internacionales, artículos periodísticos y fragmentos de películas.
- Taller “Los derechos de las personas privadas de la libertad”:¹¹ con la organización en conjunto del CDH y el Centro de Estudios de Ejecución Penal (CEEP), el 30 y 31 de octubre tuvo lugar el taller sobre los derechos de las personas privadas de la libertad al que asistieron alrededor de 50 estudiantes. El curso estuvo a cargo de **Leonardo Pitlevnik**, director del CEEP y juez de la Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial de San Isidro y **Ramiro Gual**, coordinador General del Centro de Estudios de Ejecución Penal y jefe de la Oficina de Investigación de Casos de Fallecimiento en Prisión de la Procuración Penitenciaria de la Nación). El mismo tuvo como objetivo debatir la ley 24660 sobre la pena privativa de la libertad y la reforma

⁹ Taller sobre litigio estructural. Disponible en: <https://goo.gl/HiopRv>

¹⁰ Taller sobre violencia doméstica. Disponible en: <https://goo.gl/fJftaa>

¹¹ Taller sobre los derechos de las personas privadas de la libertad. Disponible en: <https://goo.gl/SJHLPm>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

de la ley 27375 sobre la ejecución de la pena privativa de la libertad. Además se analizó la conformación de los servicios penitenciarios en Argentina y la violencia en prisión.

→ Taller de oratoria: el 3 y 6 de julio tuvo lugar el taller sobre oratoria al que asistieron alrededor de 30 estudiantes. El curso estuvo a cargo de **Cristina López**, maestra de teatro por el Conservatorio Nacional de Arte Dramática y Profesora en lenguaje y movimiento corporal por el Centro de Educación Corporal Lola Brikman, Ministerio de Educación Artística. El mismo tuvo como objetivo incorporar herramientas para lograr una real comunicación con la audiencia y lograr que el auditorio: escuche, entienda y aprenda. Además se analizó el uso del lenguaje verbal, no verbal, la audiencia y el apoyo visual ya que consideramos que la comunicación es una herramienta de vital importancia en la defensa de los Derechos Humanos.

iv. **Concurso de Alegatos del CDH¹²**. El concurso se plantea como una propuesta educativa para el desarrollo de destrezas necesarias para el ejercicio de la abogacía, en el marco de la defensa de un caso concreto. De esta forma, teniendo en miras la formación de futuras/os profesionales del derecho comprometidas/os con la vigencia de los derechos humanos, la idea que rige este proyecto es que las/os estudiantes de la carrera de Abogacía, tomen contacto con problemas jurídicos reales y se expongan al desafío de argumentar a favor de los derechos de posibles personas damnificadas y de la parte contraria en el marco de un caso hipotético. En el 2018, el caso estará vinculado a derechos de personas migrantes.

¹² Concurso de Alegatos del CDH. Disponible en: <https://goo.gl/y3jmzu>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

B. Segundo objetivo: nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos en la facultad así como fomentar la investigación en derechos humanos.

i. Clínica Jurídica

ii. Mujeres en los espacios de justicia internacional. Investigación en el marco de la Campaña GQUAL.¹³ Durante el 2017, el CDH trabajó en dos investigaciones en el marco de la Campaña GQUAL. La primera tuvo como objetivo identificar en qué medida ha aumentado la participación de mujeres en tribunales internacionales en los últimos quince años. Por su parte, la segunda investigación se centró en el rol de los Estados al momento de efectuar nominaciones de candidatos/as a ocupar cargos en los organismos. La hipótesis que guió el estudio sostenía que los Estados han contribuido al escaso incremento en la participación de las mujeres en los órganos de monitoreo al nominar más hombres que mujeres en los últimos años. En el mes de octubre tuvo lugar en La Haya, Holanda la conferencia “Changing the Picture of International Justice” organizada por GQUAL Campaign en el marco de su segundo aniversario de la campaña por la paridad de género en los tribunales internacionales. Liliana Ronconi, en representación del Centro de Derechos Humanos, participó de la conferencia exponiendo las dos investigaciones descriptas.

iii. Exigibilidad de DESC. Problemas actuales.¹⁴ Esta investigación pretende analizar las siguientes problemáticas: prohibición de regresividad; máximo de los recursos disponibles y obligación de progresividad, explorando los estándares elaborados por distintos organismos de aplicación e interpretación de tratados, por los tribunales internacionales, y la forma en que han sido receptados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Actualmente, el equipo de trabajo se encuentra realizando el análisis en torno a los siguientes derechos: salud, educación,

¹³ Mujeres en los espacios de justicia internacional. Disponible en: <https://goo.gl/DuVg7s>

¹⁴ Exigibilidad de DESC. Problemas actuales. Disponible en: <https://goo.gl/QnBNtA>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

vivienda, alimentación, agua, medio ambiente, trabajo y seguridad social.

- iv. Taller debate sobre decisiones novedosas de la CSJN: El objetivo del taller fue que los/as estudiantes puedan debatir, guiados por un/a docente de la facultad especialista en la temática, las sentencias del máximo tribunal relevantes para la agenda de los derechos humanos. Entendiendo que las instancias de participación y debate de temas de interés público contribuyen sustantivamente en la formación de futuros/as abogados/as. El taller constó de dos encuentros. El primero estuvo a cargo de **Gustavo Beade** y se debatió el fallo de la CSJN, “BIGNONE, Benito A. y otro s/recurso extraordinario” de fecha 3 de mayo de 2017. Mientras que en el segundo encuentro, a cargo de **Julieta Rossi**, se debatió el fallo de la CSJN, “Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos/informe sentencia Dictada en el caso Fontevecchia y D'Amico vs. Argentina; por la Corte Interamericana de Derechos Humanos” de fecha 14 de febrero de 2017.

C. Tercer objetivo: generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.

- i. Curso online sobre análisis presupuestario en el litigio por derechos económicos, sociales y culturales:¹⁵ El CDH junto con ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia) co-organizaron la segunda edición del curso online sobre Análisis Presupuestario, destinado a abogados/as de Latinoamérica que trabajen con DESC. El curso comenzó el 9/8 y finalizó el 31/10 con un total de 11 clases. El objetivo del curso fue brindar herramientas conceptuales y prácticas relacionadas con derechos, recursos públicos y el análisis presupuestario en el marco del litigio en defensa y promoción de DESC. Estuvo destinado a abogadas/os que trabajen con DESC en Argentina (activistas, académicos/as, integrantes del Poder Judicial, Defensorías, entre otros/as). El plantel docente estuvo integrado por: Horacio Corti; Corina Rodríguez; Gustavo Maurino; Sergio Chaparro; Andrea Danas; Dalile Antúnez; Martín Sigal; María Emilia Mamberti; entre otros/as. La coordinación del curso y foro de discusión estará a cargo del Dr.

¹⁵ Curso online sobre análisis presupuestario en el litigio por DESC. Disponible en: <https://goo.gl/tJnNto>



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Federico

Orlando.

- ii. Experiencias comparadas en torno a la educación en contextos de encierro:¹⁶ el CDH formó parte de la organización de esta actividad junto con la Universidad de Cambridge, el Centro de Estudios de Ejecución Penal (CEEP), el Economic and Social Research Council y Just Is. La misma tuvo lugar el 19 de septiembre y estuvo a cargo de **Ruth Armstrong** (Universidad de Cambridge) y **Amy Ludlow** (Universidad de Cambridge) sobre “Aprendiendo Juntos” un proyecto de aprendizaje que integra estudiantes detenidos con estudiantes universitarios de posgrado.

- iii. Encuentro-debate “La interrupción legal del embarazo. Oportunidades para un debate constructivo”:¹⁷el CDH organizó junto con Amnistía Internacional Argentina un encuentro que propuso generar un debate constructivo sobre la interrupción legal del embarazo. El mismo tuvo lugar el 13 de noviembre y contó con la participación de más de 60 estudiantes y graduados/as. La temática fue abordada desde diversos enfoques: la discriminación y la violencia estructural contra las mujeres desde el derecho internacional de los derechos humanos; el caso del aborto en el debate jurídico como un campo estratégico de activismo social; la situación del acceso al aborto legal en la Argentina, avances y desafíos desde el fallo F.A.L.; el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en el sistema de salud y el rol de los/as profesionales de la salud. El panel estuvo conformado por Mónica Pinto, Victor Abramovich, Felicitas Rossi, Mariana Romero y Mariela Belski como moderadora.

- iv. Los impactos de los litigios estratégicos. Tortura bajo custodia:¹⁸ el CDH en conjunto con Open Society Justice Initiative y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) convocaron el 16 de noviembre a la presentación pública del Informe "Los Impactos de los Litigios Estratégicos – Tortura Bajo Custodia". El

¹⁶ Experiencias comparadas en torno a la educación en contextos de encierro. Disponible en: <https://goo.gl/mjXgMX>

¹⁷ La interrupción legal del embarazo. Oportunidades para un debate constructivo. Disponible en: <https://goo.gl/w7VADE>

¹⁸ Los impactos de los litigios estratégicos. Tortura bajo custodia. Disponible en: <https://goo.gl/fcrxZA>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

estudio explora diversas experiencias de litigio en casos de tortura en detención en Argentina, Kenya y Turquía, a lo largo de sus contextos históricos y políticos. Busca poner en evidencia la contribución, directa o indirecta, que el litigio estratégico, por su cuenta o en conjunto con otros procesos, tuvo en luchar contra la tortura en los tres Estados. La publicación fue escrita por la Profesora Helen Duffy, quien se basó en el trabajo de investigadores locales, entrevistas de víctimas y familiares y la experiencia de activistas de los tres Estados. El evento contó con la participación de Mónica Pinto, Gastón Chillier, Helen Duffy, Juan Méndez, Andrew Songa, Atatürk Emel Sevimli y Jim Goldston.

D. Cuarto Objetivo, incrementar la participación de la facultad en temas relevantes de la discusión pública

- i. Discusiones sobre igualdad. Presentación del libro *Más allá de la igualdad formal ante la ley*, de Roberto Saba:¹⁹ el CDH junto con Lecciones y Ensayos organizaron la presentación del libro *Más allá de la igualdad formal ante la ley*. Los/as comentaristas que participaron en la actividad son Liliana Ronconi, Federico Orlando, Francisco Verbic, y Dalile Antúnez.
- ii. Holocausto: el testimonio de un sobreviviente. Charla con Jorge Klainman:²⁰ Junto con la Cátedra Libre “Holocausto, Genocidio y lucha contra la Discriminación” el pasado 5 de junio se llevó a cabo una conferencia con Jorge Klainman, sobreviviente del Holocausto. El panel contó con la presencia de la Decana Mónica Pinto y los Doctores Susana Albanese y Daniel Sabsay. Más de 250 personas tuvieron la oportunidad de escuchar en primera persona la experiencia extrema que vivió Klainman. Quien resistió tres años y medio en distintos campos de concentración y después de 50 años tomó la decisión de escribir el libro *Séptimo Milagro: la increíble historia de un sobreviviente*.

¹⁹ Discusiones sobre igualdad. Presentación del libro *Más allá de la igualdad formal ante la ley* de Roberto Saba. Disponible en: <https://goo.gl/93jsPg>

²⁰ Holocausto: el testimonio de un sobreviviente. Charla con Jorge Klainman. Disponible en: <https://goo.gl/tfAJBw>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

- iii. Encuesta sobre percepción de derechos humanos:²¹ el CDH organizó junto con el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH UNESCO) una encuesta a estudiantes universitarios del Ciclo Profesional Común de la Facultad de Derecho (UBA) sobre percepción de derechos humanos. La misma estuvo orientada a conocer las opiniones, percepciones, conocimiento e información general que poseen los/as estudiantes sobre derechos humanos para así establecer políticas públicas educativas en clave de derechos e inclusión. En esta prueba piloto encuestamos alrededor de 600 personas. Los resultados estarán disponibles los primeros meses de 2018. Asimismo, durante el primer cuatrimestre de 2018 se realizará la encuesta definitiva.

²¹ Encuesta sobre percepción de derechos humanos. Disponible en: <https://goo.gl/5u1nJ2> y <https://goo.gl/f6rv8c>



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA